

¿Qué es Pinamar Propone?

Pinamar Propone, es una plataforma online de innovación abierta y participación ciudadana que busca transformar ideas, sugerencias y comentarios, en proyectos.

Pública las propuestas y las comparte generando un espacio de co-creación con la comunidad. Los vecinos pueden votar, comentar y seguir usuarios e ideas. Los aportes son analizados por expertos, para luego formar parte del plan de acción del Municipio.

Cómo funciona Pinamar Propone - Explicación detallada del proceso

1. Registro en el sitio

Ingresá al sitio web www.pinamarpropone.gob.ar y empezá a ser parte. Para aportar, comentar y votar ideas, necesitas contar con tu registro correspondiente (ver Términos y Condiciones). Una vez que inscrito, recibirás un correo electrónico para confirmar tus datos.

2. Subí tus propuestas según el calendario de Pinamar Propone

Podés subir una propuesta siempre que tengas tu registro realizado en Pinamar Propone. Continúa haciendo click en el botón "Enviar una propuesta" y completá los campos requeridos. Ingresala con tus palabras y tené en cuenta que cuanto más detallada sea, más posibilidades tendrás de sumar votos.

No hay límite en la cantidad de propuestas que cada usuario puede publicar. Por cada propuesta deberás indicar una sola categoría.

3. Apoyá las propuestas según el calendario de Pinamar Propone

Para votar las propuestas que más te gusten hacé click en el botón "Votar". Podés apoyar cada propuesta una sola vez. La cantidad de votos que cada propuesta reciba determina el orden en el que serán analizadas.

4. Análisis de las propuestas por expertos según el calendario de Pinamar Propone

Las propuestas, agrupadas y ordenadas en categorías, serán analizadas por el área competente a la temática correspondiente. Se tendrán en cuenta aquellas propuestas que tengan mayor cantidad de votos sin ser obligatorio el análisis de la totalidad de ellas.

En esta instancia de evaluación se definirá si las propuestas cumplen con los requisitos de validez, viabilidad y legalidad, asignándoles el estatus de "Bien Público".

Las propuestas que no cumplan los requisitos preestablecidos, excedan la competencia de la Municipalidad de Pinamar, sean contrarias a la normativa de aplicación, no sean de inversión y/o cuyo costo supere el presupuesto previsto, serán excluidas del proceso de selección.

Al finalizar este período se publicarán informes y valoraciones de las propuestas.

Las propuestas aprobadas por el grupo de expertos, se convertirán en proyectos y pasarán a la siguiente etapa.

5. Votá las propuestas según el calendario de Pinamar Propone

Si estás registrado en el sitio podés votar las propuestas que deseés. Finalizada la etapa de votación se publicarán los resultados de cada categoría.

6. Categorías de Pinamar Propone

Al momento de proponer ideas vas a tener que seleccionar bajo que categoría enmarcar dicha propuesta. A continuación se detalla una breve descripción de cada categoría para ayudarte a enmarcar tus propuestas de manera correcta:

Arte y Cultura: ideas para crear el acceso a expresiones artísticas, foros para entender, valorar y difundir la historia local.

Deportes y Esparcimiento: ideas sobre el desarrollo de programas destinados a niños, jóvenes y adultos interesados en la práctica sistemática de actividad física, deportiva, recreativa; teniendo como objetivo promover la educación en el uso activo del tiempo libre y la socialización.

Espacio Público y Medio Ambiente: ideas sobre alumbrado público, higiene urbana, cuidado de árboles y espacios verdes, recolección diferenciada de residuos y reciclado. Con tu propuesta podés sumar en la creación de una ciudad más verde, más integrada y más eficiente en la utilización de los recursos.

Educación: ideas sobre establecimientos educativos como así también sugerir programas o talleres para niños en edad escolar.

Mascotas: ideas sobre el cuidado y atención de las mascotas. También podés sugerir los sitios o lugares a los que te gustaría concurrir con ellas.

Movilidad y Tránsito: ideas sobre movilidad en general: sendas aeróbicas, ciclovías, carriles exclusivos, reestructuración del sentido de las calles y avenidas, sincronización de semáforos, entre otras cosas. También podés sugerir cambios que favorezcan a personas con movilidad reducida.

Salud: ideas sobre atención sanitaria, cuidado de la niñez, adolescencia y tercera edad.

Turismo: en esta categoría podés aportar nuevas atracciones y servicios que promuevan el turismo en el Municipio de Pinamar.

Jefatura de Gabinete será el área del Municipio que coordinará todo el proceso, siendo la garante de su neutralidad y efectividad